

PRONTUARIO

TÍTULO:	Seminario/Taller de actuación avanzada
CODIFICACIÓN:	TEA 361
PRERREQUISITOS:	TEA 111 o 112; o cursos equivalentes
CRÉDITOS:	3 créditos 45 horas contacto 1 término

DESCRIPCIÓN

Estudio profundo de la caracterización de un personaje. Se hace hincapié en el proceso de creación de un personaje, en la investigación para la construcción de una concepción de la realidad y el modo de reproducirla. Explicación y estudio de técnicas de vocalización y expresión corporal, teorías del sonido, la fonación y el sonido oral. Análisis profundo de la impostación, la dicción, la expresión y la caracterización de la voz. Presentaciones de escenas de obras de teatro realista y clásico. Investigación de la época o el momento histórico (sea dentro de la historia del teatro o la mundial) para aplicar a la caracterización de un personaje y su medioambiente.

El/la estudiante aplica sus competencias y conocimientos en la práctica mediante la integración de los aspectos teóricos discutidos en el curso. El curso requiere la participación activa de los estudiantes en actividades fuera del horario del curso y de las dependencias de la universidad, por lo que el/la estudiante debe asignar el tiempo necesario para cumplirlas.

Se hace hincapié en la participación activa del estudiante en proyectos que se desarrollen en organizaciones de la comunidad externa mediante la modalidad de aprendizaje en servicio.

JUSTIFICACIÓN

El teatro es la expresión más dinámica de la literatura ya que recrea en forma tridimensional su contenido. La Universidad, consciente de su aportación a la comunidad como recinto cultural, se compromete a promover el estudio teórico y práctico de tan importante expresión humana. Estas experiencias facilitan el desarrollo de una ética de servicio a la comunidad y el sentido de conciencia y responsabilidad social, a la vez que fortalece el liderazgo, la empatía, la auto estima, la autoconfianza, la toma de decisiones

en la solución de problemas y las destrezas de trabajo colaborativo y en equipo. El curso proveerá a los estudiantes las técnicas fundamentales para la investigación profunda y total de la creación de un personaje.

COMPETENCIAS

El curso desarrolla en el o la estudiante las siguientes competencias:

- **Comunicación**

OBJETIVOS

Al finalizar el curso el o la estudiante será capaz de:

1. Distinguir el trabajo de desarrollo, creación e interpretación de un personaje exclusivamente desde el punto de vista del actor.
2. Adquirir los recursos necesarios para la investigación, creación, e interpretación de un personaje integrando teoría y práctica.
3. Analizar y resolver problemas que puedan surgir en la creación, desarrollo e interpretación de un personaje.
4. Analizar un personaje de acuerdo con su disponibilidad mental, física y emotiva para poder representar el mismo.
5. Reconocer en qué consiste la ética y la disciplina de teatro.
6. Desempeñar su función como actor en el campo profesional e identificar alternativas para el auto empleo y confirmar su vocación.
7. Desarrollar destrezas de trabajo en equipo (responsabilidad, disciplina, respeto a la opinión ajena, uso efectivo del tiempo y comunicación efectiva.
8. Analizar críticamente los problemas a los cuales se enfrenta el teatro y la actuación aplicando los modelos, conceptos y teorías de su formación humanista integral a la solución efectiva de estos problemas.

CONTENIDO

- I. Conceptos teóricos
 - A. Creación
 - B. Desarrollo
 - C. Interpretación
- II. Ejercicios para analizar, descubrir, desarrollar y afinar los conceptos de:

- A. “Moment to moment awareness”, desarrollo de una conciencia total y continua
- B. Puntos de concentración primarios y secundarios
- C. Desarrollo de la capacidad sensorial, conciencia de lugar, y la memoria de las emociones
- D. Monólogo interno, objetivos internos, fluir de conciencia
- E. Estudio e investigación de las circunstancias dadas, inmediatas e históricas; particularización
- F. Objetivos, acciones y unidades
- G. Análisis por medio de los sucesos y las acciones

III. Técnicas

- A. Substitución
- B. Personalización
- C. Fysicalización
- D. Liberación de Impulsos Activos
- E. Organizar técnicas en procesos

IV. Ética de la actuación

METODOLOGÍA

Se recomiendan las siguientes estrategias de la metodología de aprendizaje activo:

- Charlas
- Discusiones
- Trabajos de investigación
- Análisis crítico de lecturas
- Trabajo en escena

EVALUACIÓN

Evaluaciones escritas y prácticas	25%
Diario reflexivo (de investigación, de análisis y de actuación) de 3 obras de teatro	25%
Trabajo y presentación o entrevista a una actriz o actor reconocido del país	25%
Evaluación final	<u>25%</u>
Total	100%

AVALÚO DEL APRENDIZAJE

Se aplica la rúbrica de avalúo institucional a la actividad central del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Bernhardt, Sara. (1994) *El arte del teatro*. Barcelona: Ediciones Parsifal.

Boal, Augusto. (1980) *Teatro del oprimido 2*. “Capítulo II-Estructura dialéctica de la interpretación”, pp. 70-81, “Capítulo III-Juegos y ejercicios...”, pp. 81-134.” Argentina: Nueva Imagen.

Boleslavsky, Richard. (1933) *Acting: the first six lessons*. New York: The Arts Books. Caballero, Cristián. (1998) *Cómo educar la voz hablada y cantada*. Edamex, S.A., Educational Video Network. (1998) VHS *Drama: Creating a Character*. AV 792.02 E242d,.

Educational Video Network. (1998) VHS *Origin of the Drama and the Theatre*. AV 792.09 E242o,.

Educational Video Network. (1998) *Make-Up for Theatre*. AV 792.02 E242m,. Hagen, Uta. (1973) *Respect for Acting*. New York: Macmillan, USA,.

Hagen, Uta. (1991) *A Challenge for the Actor*. New York: Scribner.

Moore, Sonia. (1984) *The Stanislavski System: The Professional Training of an Actor*. Penguin Books.

Stanislavski, Constantin. (1959) *Un actor se prepara*. México: Editorial Constanca, S.A..

Puede encontrar más recursos de información relacionados a los temas del curso en la página de la biblioteca <http://biblioteca.sagrado.edu/>

ACOMODO RAZONABLE

Para obtener información detallada del proceso y la documentación requerida, debe visitar la oficina correspondiente. Para garantizar igualdad de condiciones, en cumplimiento de la Ley ADA (1990) y el Acta de Rehabilitación (1973), según enmendada, todo estudiante que necesite servicios de acomodo razonable o asistencia especial deberá completar el proceso establecido por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta política aplica a todo estudiante matriculado en la Universidad del Sagrado Corazón para tomar cursos con o sin crédito académico. Una falta de integridad académica es todo acto u omisión que no demuestre la honestidad, transparencia y responsabilidad que debe caracterizar toda actividad académica. Todo estudiante que falte a la política de honradez, fraude y plagio se expone a las siguientes sanciones: recibirá nota de cero en la evaluación y/o repetición del trabajo en el seminario, nota de F(*) en el seminario: suspensión o expulsión según se establece en el documento de Política de Integridad Académica con fecha de efectividad de noviembre 2022.

Derechos reservados | Sagrado | Noviembre, 2022 (2016)